REY | DE LOS RÍOS
ABOGADOS

CIRCULAR Nº 102 - INICIO DE LA FASE TRES

Ref. : Nº 102.2020. Presidencia del Consejo de Ministros

Asunto : Decreto Supremo que aprueba la Fase 3 de la Reanudación de Actividades Económicas dentro del marco de la declaratoria de emergencia sanitaria nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19

Referencia : Decreto Supremo 117-2020-PCM

Fecha : Lima, 2 de julio de 2020

Mediante el Decreto Supremo 117.2020-PCM, publicado el día 30 de junio en Edición Extraordinaria el diario oficial El Peruano, La Presidencia del Consejo de Ministros ha aprobado lo siguiente:

1.- Iniciar la Fase 3 de la Reanudación de Actividades, conforme a la estrategia elaborada por el Grupo de Trabajo Multisectorial.

2.- La implementación de la Fase 3 de la Reanudación de Actividades se inicia a partir de la vigencia del Decreto Supremo a nivel nacional, con excepción de las actividades que se desarrollan en las zonas urbanas de Arequipa, Ica, Junín, Huánuco, San Martín, Madre de Dios y Ancash. La reanudación de las actividades en estas zonas puede ser autorizada mediante Resolución Ministerial del Sector competente.

3.- Para la reanudación de las actividades incluidas en las fases de la Reanudación de Actividades, las entidades, empresas, personas jurídicas o núcleos ejecutores deben observar los "Lineamientos para la vigilancia de la Salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19",

Las actividades comprendidas en esta fase son:

Actividades económicas	**Descripción**
Energía y Minería	Todas las actividades correspondientes al Sector Energía y Minas no comprendidas en las Fases 1 y 2 de reanudación de actividades.
Agricultura	Todas las actividades correspondientes al Sector Agrario no comprendidas en las Fases 1 y 2 de reanudación de actividades.
Construcción	Proyectos en general
Manufactura	
Otros productos metálicos diversos	Fabricación de armas y municiones.
	Fabricación de aeronaves, naves espaciales y maquinaria conexa.

Actividades económicas	Descripción
Otros equipos de transporte n.c.p.	Fabricación de vehículos militares de combate.
Comercio	
Tiendas en general	Con aforo al 50%
Servicios	
Restaurantes y servicios afines, excepto bares	Con aforo al 40%
Emisión de brevetes	Centros de evaluación
	Escuelas de conductores
	Entidades habilitadas para expedir certificados de salud
Servicio de comercialización	Venta al por mayor de desperdicios, desechos y otros productos n.c.p.
Servicios de transporte de pasajeros por vía férrea,excepto urbano	Transporte de pasajeros por vía férrea.
Servicios de transporte terrestre de personas en los ámbitos nacional, regional y provincial	Servicios de transporte especial de personas (transporte turístico) y su infraestructura complementaria.
	Servicio de transporte regular de personas y su infraestructura complementaria.
Servicios de transporte de pasajeros y carga por vías de navegación interiores (por ríos y lagos)	Transporte acuático de pasajeros por vía fluvial y lacustre (en ámbito nacional y regional)
Transporte aéreo. Sólo vuelos nacionales.	Transporte de pasajeros por vía aérea.
Servicios conexos al transporte aéreo	Actividades de servicios relacionadas con el transporte aéreo.
Servicios de transporte aéreo especial turístico	Actividades destinadas a la atención de circuitos turísticos.
Actividades de aviación general	Actividades aeronáuticas no comerciales.
Actividades de mudanza, traslado de enseres o afines.	Servicio de transporte de mercancías destinadas para actividades de mudanza, traslado de enseres o afines.
Servicios de alojamiento en general	Albergues, hostales y establecimientos de hospedaje no clasificados y categorizados.
Servicios de edición de libros, directorios y otras servicios de edición	Edición de libros
	Edición de directorios y listas de correo.
	Otras actividades de edición.
Servicios de producción, pospro ducción y distribución de películas, videocintas y programas tv	Actividades de producción de películas y de video.
	Actividades de postproducción de películas, de video y de programas de televisión.
	Actividades de distribución de películas, de video y de programas de televisión.
Servicio de grabación de sonido y edición de música	Actividades de grabación de sonido y edición musical.
Servicios de contabilidad, auditoría y consultoría sobre dirección y gestión empresarial	Actividades de las sedes centrales.
	Actividades de consultoría de gestión empresarial.
Servicios de análisis técnicos, investigación y desarrollo científicos.	Ensayos y análisis técnicos.
	Investigación, innovación y desarrollo experimental en todos los campos del conocimiento. Incluye el uso y servicios de laboratorios de las instituciones de educación superior y cetpro con aforo máximo del 50%1

Actividades económicas	Descripción
Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión públicas	Investigación de mercados y realización de encuestas de opinión pública.
Servicios especializados de diseño, fotografía y otras actividades profesionales, científicas, técnicas n.c.p.	Actividades especializadas de diseño.
	Actividades de fotografía.
Servicio de alquiler y arrendamiento de equipos recreativos, deportivos, cintas de video, discos, otros bienes personales y enseres domésticos	Alquiler de artículos deportivos y de ocio.
	Alquiler de cintas de video y discos.
	Alquiler de otros efectos personales y enseres domésticos.
Servicios de arrendamiento de la propiedad intelectual y productos similares	Arrendamiento de la propiedad intelectual y productos similares, excepto trabajos protegidos por derechos de autor.
Servicios relacionados a agencias de empleos	Actividades de agencias de colocación de empleo.
	Actividades de agencias de trabajo temporal.
	Otra provisión de recursos humanos.
Servicios de agencia de viajes y operadores turísticos	Actividades de agencias de viajes.
	Actividades de operadores turísticos.
	Actividades de guías de turismo.
Servicios de limpieza, apoyo a edificios y mantenimiento de jardines	Actividades combinadas de apoyo a instalaciones.
Servicios de fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficinas	Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficinas.
Servicios de apoyo especializado de oficinas administrativas y otras actividades empresariales	Servicios administrativos de oficina combinados.
	Actividades de centrales telefónicas. Incl. call centers con aforo al 50%.
	Actividades de agencias de cobranza y agencias de información crediticia.
	Actividades de envase y empaque.
Otros servicios de arte, entretenimiento y esparcimiento (en destinos sanitarios y con aforo al 50%)	Actividades de bibliotecas y archivos. Incl. bibliotecas universitarias.
	Actividades y gestión de museos, monumentos arqueológicos prehispánicos, lugares y edificios históricos, centros culturales (no incluye proyección de películas, obras de teatro y espectáculos) y galerías.
	Actividades de jardines botánicos y zoológicos y de parques nacionales. Incl. áreas naturales.
Reparación de computadoras y equipos de comunicación	Reparación de computadoras y equipo periférico.
	Reparación de equipos de comunicación.
Reparación de aparatos eléctricos de consumo, muebles y otros bienes personales	Reparación de calzado y artículos de cuero.
	Reparación de muebles y accesorios para el hogar.
	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales.

REY | DE LOS RÍOS
ABOGADOS

Sin otro particular, quedamos de ustedes,

Atentamente,

REY & DE LOS RIOS
Abogados

Héctor Zúñiga Luy

HZL